

AGENDA PROFESIONAL N° 5

21 DE E FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales



Bolsa de Trabajo: Bolsa de trabajo de trabajador social Instituto Municipal de Servicios Sociales de Tarragona

Categoría: Administración Local (Organismos)
Ámbito: Cataluña
Provincia: Tarragona
Organismo: Instituto Municipal de Servicios Sociales de Tarragona
Fecha de publicación: 15/02/2011
Plazo: hasta el 02/03/2011
Origen: [DOGC nº 5818 15-02-2011](#)
Grupo: B
Tipo: Bolsa de Trabajo

Oferta de Empleo Público: 1 plaza de trabajador social Pontenova (A)

Categoría: Administración Local (Ayuntamientos)
Ámbito: Galicia
Provincia: Lugo
Ayuntamiento: Pontenova (A)
Fecha de publicación: 11/02/2011
Plazo: hasta el 03/03/2011
Origen: [DOG nº 29 11-02-2011](#)
Grupo: B
Tipo: Oferta de Empleo Público
Núm. Plazas: 1

Concurso: 1 plaza de trabajador social Mancomunidad Les Valls

Categoría: Administración Local (Organismos)
Ámbito: Comunidad Valenciana
Provincia: Valencia
Organismo: Mancomunidad Les Valls
Fecha de publicación: 14/02/2011
Plazo: hasta el 06/03/2011
Origen: [BOE nº 38 14-02-2011](#)
Grupo: B
Tipo: Concurso
Núm. Plazas: 1

AGENDA PROFESIONAL N° 5

21 DE FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

Concurso - Oposición: 1 plaza de trabajador social Aiello de Malferit

Categoría: Administración Local (Ayuntamientos)

Ámbito: Comunidad Valenciana

Provincia: Valencia

Ayuntamiento: Aiello de Malferit

Fecha de publicación: 12/02/2011

Plazo: pendiente de publicación

Origen: [BOP nº 36 12-02-2011](#)

Grupo: B

Tipo: Concurso - Oposición

Núm. Plazas: 1

Oferta de Empleo Público: 1 plaza de trabajador social Bunyola

Categoría: Administración Local (Ayuntamientos)

Ámbito: Islas Baleares

Provincia: Balears

Ayuntamiento: Bunyola

Fecha de publicación: 12/02/2011

Plazo: Las ofertas de empleo público anuncian la futura convocatoria de las plazas

Origen: [BOIB nº 22 12-02-2011](#)

Grupo: B

Tipo: Oferta de Empleo Público

Núm. Plazas: 1

Oferta de Empleo Público: 1 plaza de trabajador social Canet de Mar

Categoría: Administración Local (Ayuntamientos)

Ámbito: Cataluña

Provincia: Barcelona

Ayuntamiento: Canet de Mar

Fecha de publicación: 15/02/2011

Plazo: Las ofertas de empleo público anuncian la futura convocatoria de las plazas

Origen: [DOGC nº 5818 15-02-2011](#)

Grupo: B

Tipo: Oferta de Empleo Público

Núm. Plazas: 1

AGENDA PROFESIONAL N° 5

21 DE E FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

Concurso - Oposición: 1 plaza de trabajador social Val de San Vicente

Categoría: Administración Local (Ayuntamientos)

Ámbito: Cantabria

Provincia: Cantabria

Ayuntamiento: Val de San Vicente

Fecha de publicación: 16/02/2011

Plazo: pendiente de publicación

Origen: [BOC nº 32 16-02-2011](#)

Grupo: B

Tipo: Concurso - Oposición

Núm. Plazas: 1

AGENDA PROFESIONAL N° 5

21 DE FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales



PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON LINE DEL CODTS DE MÁLAGA

Oferta Formativa 2011. Abierto el plazo de matrícula de los siguientes cursos:

1.- Peritajes Sociales en casos de Violencia de Género. 100 horas. SEMIPRESENCIAL.

Toda la información en el siguiente

enlace: <http://tsformacion.org/mod/resource/view.php?id=181>

2.- Experto en Bullying y Cyberbullying: Nuevas formas de acoso entre iguales. 90 horas. ON LINE.

Toda la información en el siguiente enlace:

<http://tsformacion.org/mod/resource/view.php?id=182>

3.- Inglés para Trabajadores/as Sociales. 70 horas. SEMIPRESENCIAL.

Toda la información en el siguiente enlace:

<http://tsformacion.org/mod/resource/view.php?id=183>

4.- Cooperación Internacional y Regularización de inmigrantes. 90 horas. ON LINE.

Toda la información en el siguiente enlace:

<http://tsformacion.org/mod/resource/view.php?id=413>

5.- Mayores y Trabajo Social: Actuación ante el Riesgo y la Dependencia. 160 horas. ON LINE.

Toda la información en el siguiente enlace:

<http://tsformacion.org/mod/resource/view.php?id=412>

Para más información e inscripciones: <http://www.tsformacion.org/>

Para cualquier consulta pueden llamar al 952 22 71 60 o enviar un correo electrónico a formacion@trabajosocialmalaga.org

"SOCIEDAD, CULTURA Y TRABAJO SOCIAL". II CONCURSO DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL DE RELATO CORTO Y/O POESÍA, FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUAL

Para consultar las bases pincha en el siguiente enlace:

http://www.trabajosocialmalaga.org/html/NOTICIAS_colegio.php?id=676

CHARLA-COLOQUIO MES DE FEBRERO: "El Centro de Acogida Municipal"

Ponente: Ana Pineda Rodríguez, Trabajadora Social del Centro de Acogida

Fecha y hora: jueves, 24 de febrero de 2011, 18:00h.

Lugar: CODTS Málaga

Para más información: www.trabajosocialmalaga.org

AGENDA PROFESIONAL Nº 5

21 DE FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

FORMACIÓN DEL CODTS DE ASTURIAS

Curso sobre "Dictamen Pericial Social. Iniciación"

Duración: 20 horas.

Fechas: 10, 11 y 12 de marzo.

Horario: jueves de 16:00 a 21:00. Viernes de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00. Sábados de 09:00 a 14:00.

Precio: trabajadores sociales colegiados: 140 €. Desempleados y estudiantes de 3º trabajo social: 120 €. Trabajadores sociales no colegiados: 210 €.

Plazo: matrícula abierta hasta el 25 de febrero de 2010.

Curso sobre "Intervención Psicosocial en Emergencias"

Duración: 25 horas.

Fechas: 28, 29, 30 y 31 de marzo.

Horario: 28 y 30 de 16:00 a 20:00. 29 y 31 de 09:30 a 14:00 y de 16:00 a 20:00.

Precio: trabajadores sociales colegiados: 175 €. Desempleados y estudiantes de 3º trabajo social: 130 €. Trabajadores sociales no colegiados: 230 €.

Plazo: matrícula abierta hasta el 24 de marzo de 2010.

Para más información: Colegio Oficial de trabajadores Sociales de Asturias: Plaza América, 10 - 2º. 33005 Oviedo. E-mail: formacion.cotsa@gmail.com.

WEB: <http://www.cgtrabajosocial.es/asturias/>

CONVENIO SUSCRITO ENTRE CEIM Y EL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO, CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER E INMIGRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Cursos gratuitos dirigidos a trabajadores en activo y desempleados de la Comunidad de Madrid.

Trabajadores de cualquier sector de actividad y de todas las áreas de empresa, dados de alta en la Seguridad Social (régimen general, autónomos, regímenes especiales), y desempleados inscritos en oficina de empleo. Con un límite máximo de participación de 270 horas por alumno.

Para más información: Confederación Empresarial de Madrid-CEOE. C/Diego León, 50 - 28006 Madrid - Telf.: 91 411 53 17 - Fax: 91 562 75 37

Web: www.ceim.es

AGENDA PROFESIONAL N° 5
21 DE E FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

PRESENTACIÓN DEL LIBRO BLANCO DE LA MEDIACIÓN EN CATALUÑA

Acto de presentación del Libro Blanco de la Mediación en Cataluña presidido por Carlos Dívar Blanco, presidente del Tribunal Supremo.

Fecha y Hora: 4 de marzo a las 12:00 h.

Lugar: Auditorio de CaixaForum de Madrid. Paseo de la Castellana, 36.

Confirmación de asistencia: protocol.dj@gencat.cat

AGENDA PROFESIONAL N° 5

21 DE FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales



Becas, Subvenciones y otras convocatorias de interés



■ Denominación:	AYUDA/SUBVENCIÓN - ORDEN de 7 de febrero de 2011, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones en materia de cooperación para el desarrollo correspondiente al año 2011.
■ Órgano:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA
■ Ámbito:	ÁMBITO AUTONÓMICO - ARAGÓN
■ Requisitos:	Tanto las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo y entidades solicitantes como los proyectos y programas para los que formulen sus peticiones deberán cumplir los requisitos establecidos para los diferentes tipos de subvención en el Reglamento aprobado mediante el Decreto 164/2004, de 6 de julio, del Gobierno de Aragón.
■ Observaciones:	Podrán presentarse solicitudes para los siguientes tipos de subvención: a) Satisfacción de necesidades básicas. b) Desarrollo económico y social de los pueblos. c) Emergencia y humanitaria. d) Educación y sensibilización. e) Iniciativas y redes de comercio justo. f) Formación de cooperantes y voluntarios aragoneses.
■ Base Reguladora	DECRETO 164/2004, de 6 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento del régimen jurídico de las ayudas y de las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones en materia de cooperación para el desarrollo.
■ Plazos (*):	Hasta el 15 de marzo de 2011
■ Disposiciones:	ORDEN de 7 de febrero de 2011 ORDEN de 7 de febrero de 2011, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones en materia de cooperación para el desarrollo correspondiente al año 2011. BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN (BOA) del 15 de febrero de 2011

AGENDA PROFESIONAL Nº 5

21 DE FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

■ Denominación:	PREMIOS - RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2010, del conseller de Solidaridad y Ciudadanía, por la que se convoca la 4ª Edición del Premio de Participación Ciudadana, ejercicio 2011.
■ Órgano:	CONSEJERÍA DE SOLIDARIDAD Y CIUDADANÍA
■ Ámbito:	ÁMBITO AUTONÓMICO - COMUNITAT VALENCIANA
■ Requisitos:	Las candidaturas a cualquiera de las modalidades del premio, deberán ser propuestas por cualquier persona o entidad mediante instancia dirigida a la Dirección General de Ciudadanía e Integración. La instancia de la presentación de candidatura, irá acompañada de una memoria (según modelo anexo II) que detalle la labor realizada y los méritos en materia de participación ciudadana que posee el candidato o candidata, destacándose las realizadas en los últimos tres años. Se presentará una instancia para cada candidatura propuesta.
■ Observaciones:	Se establecen las siguientes modalidades: a) Premio para Entidades Locales o Ciudadanas. Reconocimiento de un proyecto o acción en concreto en materia de participación ciudadana que haya desarrollado en los últimos tres años una entidad local (ayuntamientos y mancomunidades) o una entidad ciudadana en la Comunitat Valenciana. La dotación para esta modalidad es de 6.000 euros. b) Premio para Ciudadanos y Ciudadanas. Reconocimiento a la labor desarrollada por una persona física en materia de participación ciudadana en la Comunitat Valenciana. Esta modalidad está dotada con 3.000 euros. c) Premio de Honor. Reconocimiento de una trayectoria continuada por parte de una entidad local, entidad ciudadana o una persona física en materia de participación ciudadana, dotada con un premio de 1.000 euros.
■ Presentación Solicitudes:	Las candidaturas, deberán presentarse en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana, dirigidas a la Dirección General de Ciudadanía e Integración de la Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía (Pza. San Nicolás, 2, 46001-Valencia). También podrán presentarse en los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.
■ Plazos (*):	Hasta el 28 de febrero de 2011
■ Disposiciones:	RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2010 RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2010, del conseller de Solidaridad y Ciudadanía, por la que se convoca la 4ª Edición del Premio de Participación Ciudadana, ejercicio 2011. DIARI OFICIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA (DOCV) del 27 de diciembre de 2010

AGENDA PROFESIONAL Nº 5

21 DE FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

■ Denominación:	AYUDA/SUBVENCIÓN - Resolución de 28/10/2010, del Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas complementarias para la realización de proyectos a través del programa comunitario Juventud en Acción y otras iniciativas nacionales o europea.
■ Órgano:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD
■ Ámbito:	ÁMBITO AUTONÓMICO - CASTILLA-LA MANCHA
■ Requisitos:	Podrán participar en el presente programa de ayudas; las Asociaciones Juveniles o grupos de jóvenes reunidos formalmente para la realización de un proyecto, así como las entidades locales y las entidades prestadoras de servicios a los jóvenes.
■ Presentación Solicitudes:	Las solicitudes se podrán presentar: a) Directamente en el Registro del Instituto de la Juventud o en el Registro de las Delegaciones Provinciales de la Junta de Comunidades o a través de cualquiera de los otros medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. b) Mediante llamada al teléfono 012. c) Mediante envío de la solicitud por fax. d) A través de la página Web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
■ Base Reguladora	Orden de 09/02/2009 de la Consejería de Presidencia por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas complementarias para la realización de proyectos a través del Programa Comunitario La Juventud en Acción y otras iniciativas nacionales o europeas.
■ Plazos (*):	Hasta el 1 de noviembre de 2011 . Los plazos de presentación de solicitudes serán los establecidos para cada programa o iniciativa nacional o europea, tal como se determina en el artículo 4 de la Orden de 9 de febrero de 2009 por la que se establecen las bases reguladoras.
■ Disposiciones:	RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2010 Resolución de 28/10/2010, del Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas complementarias para la realización de proyectos a través del programa comunitario Juventud en Acción y otras iniciativas nacionales o europeas. DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA (DOCM) del 4 de noviembre de 2010

AGENDA PROFESIONAL Nº 5

21 DE FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

Denominación:	AYUDA/SUBVENCIÓN - ORDEN 4679/2010, de 29 de diciembre, de la Consejera de Empleo, Mujer e Inmigración, por la que se convocan para el año 2011 ayudas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo destinadas a financiar los gastos de personal y funcionamiento para el desarrollo de actuaciones en materia de intermediación laboral, dirigidas a personas con discapacidad y colectivos de difícil inserción laboral.
Órgano:	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER
Ámbito:	ÁMBITO AUTONÓMICO - MADRID, COMUNIDAD DE
Requisitos:	Requisitos a cumplir por las entidades beneficiarias 1. Tener personalidad jurídica propia en cualquiera de sus formas y estar legalmente constituidas e inscritas en el correspondiente registro administrativo. 2. Hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. La entidad beneficiaria no podrá tener deudas en período ejecutivo con la Comunidad de Madrid, salvo que las mismas estuviesen debidamente garantizadas. Este requisito se acreditará de oficio por el órgano competente de la Comunidad de Madrid. 3. Que entre sus fines se encuentre la atención a los colectivos de personas más vulnerables. 4. Conocimientos y experiencia de la entidad en la inserción de personas en situación de exclusión o con discapacidad. 5. Para el desarrollo de las acciones previstas en esta Orden de ayudas, la entidad deberá acreditar capacidad organizativa, material y de recursos humanos suficiente en cada Centro de Apoyo a la Intermediación Laboral, que garantice la solvencia para llevar a cabo las acciones de intermediación laboral.
Presentación Solicitudes:	Las solicitudes podrán presentarse, según modelo oficial, preferentemente en el Registro del Servicio Regional de Empleo, sito en la Vía Lusitana, número 21, 28025 Madrid; o de cualquiera de las formas que prevé el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En particular, en los Registros de cualquier órgano administrativo que pertenezca a la Administración General del Estado, a la de cualquier Administración de las Comunidades Autónomas, a la de alguna de las entidades que integran la Administración Local si, en este último caso, se hubiere suscrito el oportuno convenio, y en la Comunidad de Madrid, en los Ayuntamientos adheridos al correspondiente convenio. Igualmente, en las oficinas de Correos, en las representaciones diplomáticas y consulares de España en el extranjero y en cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.
Base Reguladora	ORDEN 2654/2006, de 24 de noviembre, del Consejero de Empleo y Mujer, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca para el año 2006 y 2007 las ayudas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo para financiar los gastos de personal y funcionamiento para el desarrollo de actuaciones en materia de intermediación laboral.
Plazos (*):	Hasta el 7 de marzo de 2011
Disposiciones:	ORDEN de 29 de diciembre de 2010 ORDEN 4679/2010, de 29 de diciembre, de la Consejera de Empleo, Mujer e Inmigración, por la que se convocan para el año 2011 ayudas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo destinadas a financiar los gastos de personal y funcionamiento para el desarrollo de actuaciones en materia de intermediación laboral, dirigidas a personas con discapacidad y colectivos de difícil inserción laboral. BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOCM) del 15 de febrero de 2011

AGENDA PROFESIONAL N° 5

21 DE FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

VOLUNTARIADO

Nombre de organización: [DASYC \(Fundación para el Desarrollo de Acciones Sociales y Culturales\)](#)

Título: Clases a personas mayores (alfabetización, cultura general e informática)

Descripción: Impartir clases de alfabetización, cultura general e informática, a personas mayores, en un centro social.

Perfil/Requisitos: Personas interesadas y sensibilizadas con la tercera edad.

Nivel de estudios medio (Bachiller, Diplomatura y Licenciatura)

Adecuado para: Adultos, Mayores

Categorías: Mayores

Provincia: Valencia

Municipio: Valencia / València

Distrito/Barrio: Benimaclet

Tipo: Continua :esta oportunidad requiere de un compromiso continuado

Dedicación: Menos de 4 horas mensuales. Lunes ,Miércoles. Horario: Mañanas. Esta actividad se puede realizar en grupos.

Fecha de inicio: 20/02/2011

Fecha límite de inscripción: 08/09/2011

Nº de vacantes: 6

Fuente: www.hacesfalta.org/oportunidades/presencial/detalle/Default.aspx?idOportunidad=76268

Web de la entidad: www.fundaciondasydc.org/

Nombre de organización: Fundación Carlos Martín.

Título: Actividades de ocio y TI para personas con discapacidad intelectual

Descripción: Actividades de Ocio para personas con Discapacidad Intelectual. Partiendo de la base de que todos tenemos algo que ofrecer, deseamos que los interesados e interesadas se comprometan con el proyecto durante un curso académico completo, prorrogable. Ofrecemos formación inicial previa al inicio de las actividades y formación permanente durante el desarrollo de las mismas.

Perfil/Requisitos: El único requisito es tener una buena disposición hacia las personas con Discapacidad Intelectual.

Categorías: Personas con discapacidad

Provincia: Madrid

Distrito/Barrio: Puente de Vallecas

Tipo: Continua :esta oportunidad requiere de un compromiso continuado

Dedicación: Entre 4 y 16 horas mensuales. Sábado ,Domingo ,Voluntarios que sólo puedan fines de semana. Horario: Mañanas ,Tardes. Esta actividad se puede realizar en grupos. Entre dos y cinco.

Fecha de inicio: 25/02/2011

Fecha límite de inscripción: 21/02/2011

Nº de vacantes: 4

Fuente:

<http://www.hacesfalta.org/oportunidades/presencial/detalle/Default.aspx?idOportunidad=66245>

Web de la entidad: www.fundacioncarlosmartin.com

AGENDA PROFESIONAL N° 5

21 DE FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

Nombre de organización: [Cuantayá, Asociación](#)

Título: Voluntariado en proyectos socioeducativos con infancia y adolescencia

Descripción: Intervención directa en los proyectos socioeducativos que desarrolla la entidad con el colectivo de infancia, adolescencia... en diferentes espacios entre los que se encuentra: apoyo educativo, tiempo de ocio, juego, talleres creativos, punto de encuentro juvenil...

Perfil/Requisitos:

- Disponibilidad al menos 2 horas de tu tiempo, un día a la semana.
- Capacidad de intervenir con el colectivo de infancia, adolescencia...
- Ganas e ilusión

Categorías: Infancia, juventud y familia

Provincia: Asturias

Municipio: Gijón.

Distrito/Barrio: Contrueces- zona sur

Tipo: Continua :esta oportunidad requiere de un compromiso continuado

Dedicación: Menos de 4 horas mensuales. Lunes ,Martes ,Miércoles ,Jueves ,Viernes ,Sábado ,Voluntarios que sólo puedan fines de semana.

Horario: Tardes.

Esta actividad se puede realizar en grupos. Esta actividad se puede realizar en familia (o de adultos acompañados de niños menores).Contactar con la entidad.

Fecha de inicio: 02/01/2011

Fecha límite de inscripción: 31/12/2011

Nº de vacantes: 20

Fuente:

<http://www.hacesfalta.org/oportunidades/presencial/detalle/Default.aspx?idOportunidad=76255&pageIn dex=1&volver=&idPais=60>

Web de la entidad: www.cuantaya.org

AGENDA PROFESIONAL N° 5

21 DE FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales



Nombre de organización: [AECC Asociación Española Contra el Cáncer](#)

Título: Trabajador social- Zaragoza

Descripción: La Asociación Española Contra el Cáncer (A.E.C.C.) precisa cubrir un puesto de TRABAJADOR SOCIAL en la Junta Provincial de ZARAGOZA.

Perfil/Requisitos: Las funciones que se tendrán que llevar a cabo serán las siguientes:

- Puesta en marcha de los procedimientos de Trabajo Social de la AECC.
- Información y asesoramiento de los diferentes aspectos sociales.
- Tramitación de recursos de la AECC.
- Coordinación con otras instituciones.
- Atención social en sede y en hospital.
- Coordinación de voluntariado.

Requisitos:

Diplomado en Trabajo Social.

Experiencia de un año en puesto similar.

Se valorará:

- Conocimiento profundo de los recursos sociales existentes en su ámbito de actuación.
- Experiencia con enfermos crónicos y la tramitación de recursos.
- Disponibilidad para viajar por la provincia

Se ofrece:

-Incorporación en Marzo de 2011.

-Horario: indiferente mañana y tarde.

-Contrato de 1 año

-Condiciones económicas según convenio

Categorías: Educación, formación y atención social directa

Subcategorías: Trabajo social

Provincia: Zaragoza

Distrito/Barrio: Zaragoza

Duración: De 6 meses a 1 año

Salario: Entre 12.000 y 18.000 € bruto/anual

Fecha de inicio: 01/03/2011

Fecha límite de inscripción: 25/02/2011

Nº de vacantes: 1

Fuente:

www.hacesfalta.org/oportunidades/remuneradas/detalle/Default.aspx?idOportunidad=76261&pageIndex=1&volver=&idPais=60&clave=trabajador

Web de la entidad: <http://www.hacesfalta.org/directorio-ong/detalle/?idOng=203>

AGENDA PROFESIONAL Nº 5

21 DE FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

Trabajador/a social con discapacidad

Fecha de la oferta: 17-02-2011

Nombre de la empresa: FUNDACION ADECCO

Ubicación

Población: Barcelona

Descripción

Puesto vacante: Trabajador/a social con discapacidad

Categorías: [Recursos humanos](#) - [Selección de personal](#)

Número de vacantes: 1

Descripción de la oferta: Centro Especial de Trabajo precisa incorporar para sus oficinas en Barcelona un/a trabajador/a social cuyas funciones consistirán en:

- Realización de entrevistas laborales
- Contacto con red asociativa
- Control de absentismo laboral
- Visitas seguimiento trabajadores Catalunya
- Organización de actividades culturales y recreativas para los trabajadores (concursos, etc.).

Requisitos

Estudios mínimos: Diplomado - Trabajo Social

Experiencia mínima: Al menos 1 año

Requisitos mínimos:

- Será necesario disponer de un Certificado de Discapacidad de al menos el 33%
- Imprescindible formación universitaria en Trabajo Social o similar (Relaciones Laborales, Ciencias del Trabajo...) y experiencia mínima de un año realizando las funciones descritas.
- Bilingüe catalán-castellano.

Requisitos deseados:

- Se ofrece Incorporación con contrato estable en horario de 8:00 h. a 14:00 h. y de 16:00 h. a 18:00 h.
- Salario entre 15.000 - 18000 euros brutos anuales.

Contrato

Jornada laboral: Completa

Fuente: <http://www.infojobs.net/barcelona/trabajador-social-con-discapacidad/of-id87fb4091841548e9de95746bccef4>

Web de la entidad: <http://www.fundacionadecco.es>

AGENDA PROFESIONAL N° 5

21 DE FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

TRABAJADOR/A SOCIAL

Fecha de la oferta: 16-02-2011

Nombre de la empresa: Consultores Sociales

Ubicación

Población: Almería

Provincia: [Almería](#)

Descripción

Puesto vacante: TRABAJADOR/A SOCIAL

Categorías: [Otros](#) - [Sin especificar](#)

Número de vacantes: 1

Descripción de la oferta: Se precisa Trabajador/a Social para trabajar en un Centro de Mayores en un municipio a 15 minutos de Almería.

Requisitos

Estudios mínimos: Diplomado - Trabajo Social

Experiencia mínima: No Requerida

Contrato

Jornada laboral: Completa

Fuente: <http://www.infojobs.net/almeria/trabajador-social/of-idd53fb71fc4033b63414d4adfc565b>

Web de la entidad: <http://www.accionsocial.com/>

AGENDA PROFESIONAL N° 5

21 DE E FEBRERO 2011



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

DINAMITZADORA COMUNITARIA

Tipo: Ofertas de Empleo

Área: Empleo

Convoca: Progress

Destinatarios: Professionals de l'àmbit social

Resumen: Estamos buscando una profesional para participar en un proyecto de dinamización comunitaria para potenciar el comercio de proximidad en un distrito de Barcelona.

Horario: 33h a la semana flexibles.

Duración: 5 meses.

Requisitos: Formación Universitaria.

Plazo final: 25-feb-2011

Ámbito territorial: Cataluña

Email: cv@progress.com

Web: <http://www.progress.com/>

Fuente: <http://www.eduso.net/ofertas/index.htm>